



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 02 - EX-2022-89450531- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

Contratación Directa por Adjudicación simple por Especialidad EX-2022-89450531- -APN-SG#SOFSE

“Reacondicionamiento Integral y puesta en Funcionamiento de Coches Motores ALERCE N° 2606 Y 2608 para Servicios Regionales”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuesta a consulta efectuada por interesado en participar del llamado a contratación Directa, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA NRO. 1

” ...Debido a dificultades que continúan presentándose para obtener la cotización de diversos componentes de origen importado, así como también a la necesidad de evaluar más en detalle algunos trabajos previstos en los pliegos, solicitamos tengan a bien ampliar en 30 días la prórroga oportunamente concedida en la Contratación Directa de referencia...”.

RESPUESTA NRO. 1

La OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO informa, que a los fines de que el Oferente cuente con un plazo adecuado para una correcta cotización, se ha decidido otorgar la prórroga solicitada.

En consecuencia, la fecha límite para la recepción de la oferta será el día 11/11/2022. Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.

